

**ACTA DE LA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020  
DE HIDROMIRA CARCHI EP  
REALIZADA EL JUEVES 03 DE JUNIO DE 2021**

El equipo de HIDROMIRA CARCHI EP conformado para el proceso de Rendición de Cuentas mediante Resolución Administrativa No. HCEP-G-JBV-2021-003-R, en conocimiento del reglamento expedido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que establece los lineamientos, fases y cronograma de Rendición de Cuentas, procedió a planificar el proceso, tomando las siguientes resoluciones respecto a las fases 1 y 2:

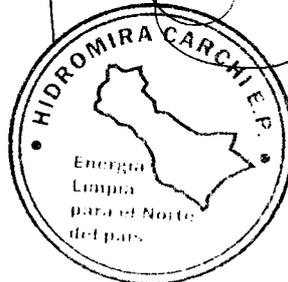
- En atención a lo dispuesto por el CPCCS mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en su transitoria única, la EP realizará la deliberación pública a través de la plataforma interactiva Zoom, el martes 29 de junio de 2021, a las 11h00.
- Solicitar a la Dirección Administrativa del GAD Provincial del Carchi, el apoyo de la Unidad de Tecnología para la carga de información preliminar y todo el proceso posterior.
- Publicar la invitación a la deliberación pública en la página web del GAD Provincial del Carchi y enviar vía correo electrónico a los miembros del Directorio y a la Comunidad Awá El Baboso.
- Difundir el formulario y el informe preliminar de Rendición de Cuentas en el link de HIDROMIRA en la página web del GAD Provincial del Carchi.
- Revisión y evaluación de la documentación gerencial, administrativa, técnica y financiera de la Empresa Pública del año 2020 y consolidación de la misma para evidenciar en el proceso.
- Revisión del informe de Gerencia a ser presentado en la deliberación pública.

Dado en las oficinas de HIDROMIRA CARCHI EP, a los tres días del mes de junio de 2021.

**EQUIPO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

  
José Boada Valdivieso  
Gerente General

  
Margarita Tancuchi T.  
CONTADORA



  
Silvia Valencia M.  
SECRETARIA